

INFORME DE COMISARIO

Cuenca, 31 de diciembre del 2010

Señores Accionistas

COMPAÑÍA THE FOX LINE TOURS FOXTOURS C.A.

Ciudad

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de la COMPAÑÍA THE FOX LINE TOURS FOXTOURS C.A., cumpro con presentar a ustedes mi informe sobre el ejercicio económico del 2010, según lo dispuesto en el artículo 279 y 288 de la Ley de Compañías.

Este informe comprende los siguientes aspectos determinados por la ley:

1. RESULTADOS ECONOMICOS Y ADMINISTRACION GENERAL

Los ingresos por ventas generados este año han sido \$7.242,00 y los aportes de los socios \$205.66.

Los gastos que se efectuaron fueron los necesarios para el desarrollo propio de las actividades, siendo el principal rubro los arriendos que se pagan en la sucursal, gastos todos debidamente respaldados con facturas.

Por otra parte el pago de las obligaciones tributarias se ha venido cumpliendo de acuerdo a los plazos de exigibilidad de los mismos.

De tal forma que este año se obtuvo resultados positivos que muestran los estados financieros y fueron mínimos considerando que se trata del inicio de las actividades.

2. ENTREGA DE BALANCES

De la revisión efectuada a los Estados Financieros, puedo afirmar que los administradores han cumplido con su obligación de presentar los estados financieros por el año 2010 y que estos muestran razonablemente la situación financiera de la empresa.

3. LIBROS Y PAPELES DE LA COMPAÑÍA Y RESULTADOS FINANCIEROS

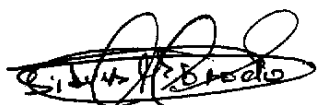
Con referencia a este aspecto, la Administración se ha sujetado en su gestión de acuerdo con las normas, disposiciones y estatutos vigentes.

Toda la documentación y comprobantes legales, se encuentran debidamente protegidos y se conservan de acuerdo a los requisitos legales.

- 4. Finalmente para concluir este informe presento mis agradecimientos por la colaboración demostrada por la Administración de la empresa, para la elaboración del presente informe.*

Dejo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe para su aprobación.

Atentamente,



**SILVIA MOROCHO QUEZADA
COMISARIO**